

**MINISTERIO DE SALUD
PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCION Y
PROTECCION DE LA SALUD**

**PROYECTO EDUCADORES COMUNITARIOS
DE SALUD (ECOS)**

SAN JOSE, 1995

1. JUSTIFICACION

A lo largo de la historia de nuestro país y de la evolución de los programas de salud, se han desarrollado diversas formas y experiencias con voluntarios, en este sentido es importante mencionar el papel de los colaboradores voluntarios del Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria, los Comités de Salud, Nutrición, Responsables de Salud y los numerosos grupos de voluntarios que han venido apoyando los diferentes programas del Sector Salud.

Sin embargo el trabajo con los voluntarios ha respondido a iniciativas del nivel local, o forma parte de programas coyunturales de la institución, no existiendo un seguimiento sistemático y global de todos los procesos que se desarrollan a nivel local, ni el apoyo necesario para este tipo de acciones.

En la actualidad, el perfil epidemiológico de nuestro país se caracteriza por la incidencia de las enfermedades crónicas y degenerativas, y por la coexistencia de enfermedades infecciosas y parasitarias. Para cambiar esta situación se requiere el desarrollo sistemático de actividades que permitan socializar la información y conocimientos básicos de salud y la incorporación consciente, responsable y activa de los individuos y la comunidad en el control de los factores que promueven la salud y garantizan ambientes saludables.

El Proyecto de Educadores Comunitarios de Salud es un componente importante para hacer efectiva la participación comunal en los procesos de producción de la salud y forma parte de las acciones del Programa de Promoción de la Salud que desarrolla el Ministerio de Salud.

II. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto consiste en desarrollar un proceso permanente de educacion en salud a nivel nacional, con la participación de voluntarios de la comunidad (Educadores comunitarios de Salud) e instituciones de salud, con el fin de promover actitudes y prácticas saludables en la población.

El ECOS, desarrollará actividades educativas con las familias y grupos de la comunidad en forma voluntaria y en coordinación con el personal de salud del nivel local (EBAIS). Contará con la capacitación, asesoría y apoyo del personal del Programa de Promoción de la Salud y con materiales educativos adecuados para este fin.

Cada ECOS tendrá en su casa documentación y materiales audiovisuales con temas básicos de salud, que inicialmente estará conformada por módulos educativos en salud, cassettes con contenidos de salud, Revista Salud para Todos y otros materiales que pueden ser proporcionados por otras instituciones.

El material educativo a cargo del ECOS estará a disposición de otros líderes comunales, radioemisoras locales, personal de instituciones y miembros de la comunidad.

La capacitación de los ECOS, es permanente y esta orientada a dos aspectos fundamentales:

- a) La capacitación del ECOS como educador comunitario.
- b) El manejo del paquete educativo básico.

A fin de mantener un seguimiento y apoyo permanente a los ECOS, se establecerá un plan de incentivos, que comprende entre otras acciones: la publicación de un boletín que dará a conocer las actividades que realizan, la entrega de la identificación respectiva, la ejecución de convenciones de intercambio de experiencias a nivel local, regional, nacional e internacional.

III. OBJETIVOS Y METAS.

A. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud del país, con la participación de los voluntarios en el desarrollo de acciones educativas, orientadas a la adopción de actitudes y prácticas saludables.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Informar a la comunidad sobre las medidas de prevención de la enfermedad y protección de la salud.
2. Promover la participación individual y colectiva de la comunidad en acciones de producción de la salud.

B. METAS

- A diciembre de 1995 contar con al menos 1000 ECOS desarrollando actividades educativas en sus comunidades.
- Al 30 noviembre de 1996 contar con al menos con 5000 ECOS desarrollando actividades educativas en sus comunidades.
- Para 1996 y 1997 efectuar una convención regional o nacional anual de ECOS.

IV. POBLACION META

El proyecto tiene carácter nacional y cubrirá la población de todas las edades de aquellas comunidades donde los ECOS desarrollen sus acciones.

V. ESTRATEGIA METODOLOGICA

La ejecución del proyecto comprende las siguientes cinco fases:

1. Elaboración de paquetes educativos.
2. Coordinación e información al nivel regional y local para la ejecución del proyecto.
3. Selección y capacitación de los ECOS.
4. Ejecución de las actividades del ECOS.
5. Apoyo y Control a las acciones desarrolladas por el ECOS.

1. Primera fase: Elaboración de paquetes educativos.

Se dará inicio con la elaboración de un primer paquete de materiales educativos que está constituido por los siguientes materiales:

a) Cassettes e contienen:

- Charlas o exposiciones sobre un tema determinado. Cada exposición tiene una duración de 10 a 15 minutos.
- Las Preguntas más comunes que hace la población sobre los temas con sus respectivas respuestas.
- Charlas sobre temas del Programa "Charlas de Don Rafael" (material a cargo de la Asociación Demográfica Costarricense).

b) Fichas o tarjetas de ayuda visual.

- Cada tema tendrá como apoyo 10 tarjetas con sus respectivos dibujos, siguiendo la modalidad de rotafolio. (Con una leyenda en el reverso sobre lo tratado en el dibujo)

Los pasos para la elaboración de los materiales son:

a. Cassettes

Se escribe la exposición en un promedio de 8 páginas a doble espacio, con preguntas y respuestas sobre el tema.

Este documento es revisado por especialistas del departamento de Educación para la Salud, para adecuarlo al paquete educativo del Proyecto ECOS y del Departamento de Comunicación para la elaboración del guión de grabación.

Los temas con las preguntas y respuestas son grabados por locutores contratados para este fin.

Las charlas de Don Rafael serán facilitadas por Asociación Demográfica Costarricense y se gestionará en otras instituciones la copia de estos programas.

b. Fichas o tarjetas de ayuda visual.

Los dibujos son elaborados por dibujantes del Departamento de Educación para la Salud. Cada experto se pone de acuerdo con el dibujante para la selección de los dibujos.

En caso de que los dibujantes se retrasen en la confección de los dibujos, se contratarán dibujantes privados.

Cuando el dibujante termina un tema (10 dibujos), se envía el material a la empresa contratada para la separación de colores.

La impresión de los dibujos se realizará en el Departamento de Publicaciones del Ministerio de Salud.

Si la impresión se retrasa, se contratarán servicios privados.

Los otros paquetes educativos serán elaborados de acuerdo a las necesidades detectadas por los voluntarios, a los problemas de salud del área y a las prioridades fijadas por la política de salud.

2. Segunda Fase: Coordinación e información al nivel regional y local para la ejecución del proyecto.

En esta fase, se realizaran talleres Regionales con representación del nivel local, para dar a conocer el proyecto ECOS y programar su ejecución en cada región. La organización de

los talleres será coordinada por el personal del Programa de Promoción de la Salud del Nivel Central y el personal de salud del Nivel Regional.

3. Tercera fase: Selección y capacitación de los ECOS.

Para la selección y capacitación de los ECOS se realizarán las siguientes actividades:

a) Selección de los ECOS

Los requisitos que debe tener una persona para participar como voluntario son:

- Responsable.
- Honesto.
- Tener iniciativa.
- Tener buenas relaciones humanas.
- Tener liderazgo.
- Mostrar interés por la salud y el trabajo comunal.
- Residir en la comunidad.
- Ser mayor de 15 años.
- Habilidad para la comunicación.

El ECOS debe ser elegido por la comunidad. Para tal fin, el personal de salud del nivel local debe convocar a asambleas comunales.

A la asamblea se debe invitar a los grupos organizados en salud que existen, por ejemplo Asociaciones Cantonales de Salud, Juntas de Salud, Comites de Salud y Nutrición, a otros grupos organizados, a otros líderes comunales y a la comunidad en general.

Durante la asamblea se deben brindar en forma adecuada los procedimientos para la selección, así como los requisitos que deben tener los voluntarios y las actividades que les competen.

Para este proceso se seleccionará el número de ECOS dependiendo de sus necesidades. Se escogerá un mínimo de 6 a 7 ECOS por sector correspondiente al Equipo Básico de Atención Integral de Salud (EBAIS).

En caso de que el ECOS se retire, devolverá al personal de salud responsable, los materiales, equipos y documentos que le fueron entregados para el desarrollo de las actividades.

b. Capacitación del ECOS

La capacitación de los ECOS, será permanente y está orientada a dos aspectos fundamentales:

- i) La capacitación del ECOS como educador comunitario.
- ii) El manejo del paquete educativo básico.

i. La capacitación del ECOS como educador comunitario.

A fin de que el ECOS adquiriera los conocimientos y destrezas, para el desarrollo de sus acciones en la comunidad tendrá sesiones de capacitación y material de apoyo.

Esta se realizará con base en diagnósticos de necesidades de capacitación.

Inicialmente será capacitado en los siguientes temas:

Qué es el ECOS. Su papel como educador.
Sistema Nacional de Salud
Técnicas Básicas Educativas
Concepto Salud, Análisis de Situación de Salud.

ii. El Manejo del paquete educativo básico

El ECOS recibirá las indicaciones del manejo del paquete educativo básico en talleres de capacitación organizados por el personal de salud del nivel local y o regional.

Los temas del paquete educativo básico son:

Accidentes
Asma
Cólera
Crecimiento y desarrollo
Dengue
Desastres
Diabetes
Diarrea y cólera
Educación sexual
Enf. Trans. Sexual
Hipertensión arterial

Infecciones Respiratorias Agudas
 Intoxicación por plaguicidas
 Lactancia materna
 Malaria
 Manipulación de alimentos
 Nutrición preventiva
 Salud Oral
 Osteoporosis
 Prevención de las enfermedades cardiovasculares.
 Prevención y detección del cáncer.
 Prevención violencia familiar
 Principios de rehabilitación
 Rabia
 Salud durante el embarazo
 Salud integral del adulto
 Salud Mental
 Saneamiento Básico
 Vacunas

4. Cuarta fase: Ejecución de las actividades del ECOS.

a. Desarrollo de las acciones.

El ECOS tendrá a su cargo un sector o cuadrante, aledaño a su domicilio, con un número de familias de acuerdo a su disponibilidad de tiempo.

Contará con material educativo con temas básicos de salud, que inicialmente estará conformado por tarjetas educativas, cassettes, revistas, folletos y otros materiales que serán proporcionados por el Ministerio de Salud, la Caja Costarricense del Seguro Social y otras instituciones del sector salud.

El ECOS visitará las familias para presentarse como educador comunitario, pedir el apoyo y colaboración en la ejecución de las acciones de salud, es importante que el personal de salud, lo acompañe en esta visita.

De acuerdo a la disposición de su tiempo debe reunirse con los grupos de personas para desarrollar las sesiones educativas.

El material educativo estará a disposición de otros líderes comunales, radioemisoras locales, personal de instituciones y miembros de la comunidad, para lo cual el ECOS debe garantizarse que el material le sea devuelto.

El ECOS debe llevar un control de los materiales que tiene a su cargo y coordinar con el responsable del Programa de Promoción de la Salud nivel local del Ministerio de Salud, la obtención de los materiales según necesidades.

El ECOS desarrollará sus acciones en forma coordinada con el personal de salud de su comunidad, para lo cual los responsables de la ejecución de este proyecto a nivel local establecerán junto con el ECOS, los canales de coordinación más adecuados y las estrategias más idóneas para el desarrollo de un plan de trabajo.

b. Uso del paquete básico educativo en sesiones de grupo.

i. Cassettes.

Se recomienda que el ECOS tome en cuenta las siguientes indicaciones:

- Elegir el tema de acuerdo al grupo. (Adolescentes, madres embarazadas, madres con niños pequeños, otros).
- Brindar una motivación al grupo al iniciar la sesión.
- Explicar la forma como se desarrollará el tema.

Una forma es:

- . Escuchar la charla del experto sobre el tema con sus preguntas y respuestas.
- . Analizar el tema con el grupo.
- . Identificar si es un problema de salud de la comunidad.
- . Identificar causas del problema.
- . Pensar en posibles soluciones a nivel individual y comunal. (Se puede hacer pidiéndole a cada uno que escriba en un papel la solución, luego se analizan todas las soluciones aportadas y se registran en una pizarra o papel grande. Si existen personas que no saben escribir hacerlo en forma oral.
- . Establecer compromisos de cada uno de los asistentes en la soluciones recomendadas.

ii. Tarjetas con ayuda visual.

Se elige el tema de acuerdo al grupo.

Las fichas también se pueden utilizar para reforzar un tema escuchado.

Una forma de utilizar las fichas es:

- Mostrar la tarjeta al grupo y preguntarle qué observan.
- Cada uno expresa lo que cree.
- El facilitador (el ECOS) resume y refuerza las respuestas con la leyenda que tiene la tarjeta al reverso. En caso de que el grupo no acierte en la respuesta, el ECOS lo corrige discretamente.
- Después de revisar todas las tarjetas, analizar el tema en el grupo.
- Identificar si es un problema de salud de la comunidad.
- Identificar causas del problema.
- Pensar en posibles soluciones a nivel individual y comunal. (Se puede hacer pidiéndole a cada uno que escriba en un papel la solución, luego se analizan todas las soluciones aportadas y escribirlo en una pizarra o papel grande). Si existen personas que no saben escribir hacerlo en forma oral.
- Establecer compromisos de cada uno de los asistentes en la soluciones recomendadas.

5. Quinta fase: Apoyo y Control a las acciones desarrolladas por el ECOS.

El personal responsable del proyecto a nivel central, regional y local realizará en forma coordinada las siguientes acciones:

- Elaboración de distintivos y certificados para los ECOS.
- Programación y ejecución de curso talleres y convenciones.
- Edición de boletines
- Valoración del avance del proyecto
- Evaluación del impacto de las acciones desarrolladas por los ECOS
- Identificación de adecuaciones al desarrollo del proyecto y a los materiales educativos.

VI. COSTO DEL PROYECTO

COMPONENTE	TOTAL \$	APORTE EXTERNO \$ *	APORTE NACIONAL
Producción del material que el ECOS usará para el desarrollo de las acciones.	85.862.67	74.166.66	11.696.01
Producción de material didáctico para la capacitación del ECOS	17.251.56	5.555.55	11.696.01
Ejecución de talleres regionales para dar a conocer el proyecto y programar su ejecución.	10.283.79	2.483.33	7.800.46
Selección de los ECOS	103.156.23	85.277,77	17.878.46
Capacitación del ECOS	88.205.09	28.611,11	59.594.88
Ejecución de las actividades del ECOS.		---	
Apoyo y control de las acciones desarrolladas por el ECOS.	97.882.08	45.277,77	52.604.31
Costo total	402.641.92	241.372,13	161.269.79

* 180 colones cambio

VII. EVALUACION

La evaluación se desarrollará durante todo el proceso de ejecución del proyecto, de tal forma que oriente la adecuada utilización de los recursos, la ejecución de las actividades y el logro de los objetivos planteados.

El análisis e interpretación de los resultados que se vayan obteniendo del proyecto permitirá hacer las adecuaciones en caso de que sea necesario.

Para realizar la evaluación se elaboraran indicadores e instrumentos adecuados para obtener la información necesaria.

Costo total	402.641.82	241.372.13	161.269.69
Costo por el RCO2			
desarrolladas			
Programación y ejecución de actividades			
Edición de nóminas			
Valoración del proyecto			
Actividades del proyecto			
Capacitación del	88.205.03	28.811.11	59.393.92
Selección de los	103.156.23	85.277.77	18.878.46

VIII. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES - TAREAS	FECHA
1. Producción del primer paquete de materiales educativos.	Nov. 94 a 15 mayo 1995
1.1. Revisión e inventario de materiales existentes.	Nov./ dic. 94
1.2. Reunión con expertos a cargo de los temas	Dic. 94
1.3. Redacción de los temas	Dic. 94 / marzo 95
1.4. Revisión de los temas (personal Ed. para la Salud y Comunicación)	Enero 95 / 8 abril 95
1.5. Ejecución de los dibujos	Enero 95/ 15 abril 95
1.6. Separación de colores	27 marzo/ 20 abril 95
1.7. Impresión de los dibujos	21 abril/ 2 mayo 95
1.8. Compra de cassettes	marzo 94
1.9. Grabación Charlas de Don Rafael	2 abril 95/ 15 abr.95
1.10. Grabación temas de expertos.	2 abril 95/ 30 abr.95
1.11. Reproducción de los temas de expertos y charlas Don Rafael.	2 abril 95/ 8 mayo
1.12. Preparación paquetes educativos.	30 abril 95/ 8 mayo 95
2. Producción del material didáctico para la capacitación del ECOS como educador comunitario.	27 marzo/ 8 mayo 95
2.1. Revisión material existente.	27 marzo/ 2 abril 95
2.2. Redacción temas.	2 abril / 28 abril 95
2.3. Impresión de los temas	28 abril / 8 mayo 95
3. Ejecución talleres regionales para dar a conocer Proyecto y programar la ejecución del proyecto en cada región.	3 abril/ 28 abril 95
3.1. Coordinación con los equipos regionales y personal del nivel local participante en el taller, responsables de la ejecución del proyecto.	27 marzo al 3 abr.95
4. Selección de los ECOS a nivel local.	2 mayo 95/ mayo 96
4.1. Elaboración plan de acción para realizar la convocatoria y las asambleas.	3 abril / 28 abril 95
4.2. Convocatoria a las asambleas.	3 abril 95/ mayo 96
4.3. Ejecución de las asambleas.	2 mayo 95 / mayo 96

- | | | |
|-----|--|------------------------------------|
| 5. | Capacitación del ECOS | 15 mayo 95 / nov. 97 |
| 5.1 | Elaboración de plan de acción para la capacitación del ECOS. | 2 mayo 95 / junio 97 |
| 5.2 | Ejecución de la capacitación. | 15 mayo 95/ nov. 97 |
| 5.3 | Entrega de los materiales educativos y la identificación a los ECOS. | 15 mayo 95/ mayo 96 |
| 6. | Ejecución actividades del ECOS. | 30 mayo 95 / nov.97 |
| 6.1 | Elaboración del plan de trabajo por parte del ECOS. | 15 mayo 95/ junio 97 |
| 6.2 | Evaluación de las actividades. | Permanente 1994/ 1997 |
| 7. | Apoyo y control de las acciones desarrolladas por el ECOS. | 15 mayo 95 /nov. 1997 |
| 7.1 | Elaboración de distintivos y certificados para los ECOS. | 27 marzo 95 /2 may 95 |
| 7.2 | Programación y ejecución de convenciones | Junio / nov. de 1995, 1996 y 1997. |
| 7.3 | Edición de boletines | Junio / nov. de 1995, 1996 y 1997 |
| 7.4 | Valoración del avance del proyecto | Junio 1995/ nov.1997 |
| 7.5 | Evaluación del impacto de las acciones desarrolladas por los ECOS | Nov. 1995 / Nov. 1997 |
| 7.6 | Identificación de adecuaciones al proyecto. | Junio 1995/ junio 97. |